

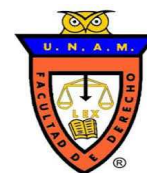


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447 – Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

Patrimonio del Estado y los Bienes del Estado

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 31	Prácticas 17	4
			48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Administrativo II

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

El alumno valorará características, importancia y régimen jurídico de territorio nacional, espacio aéreo, aguas, pesca, fauna silvestre y minas como patrimonio del Estado contrastando el dominio privado, con la finalidad de estructurar correctamente cada uno de los procesos legales en relación con los Bienes del Estado.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Nociones Generales
2	Territorio
3	Dominio Público
4	Dominio Privado
5	Terrenos Baldíos
6	El Territorio de las Islas
7	Espacio Aéreo
8	Las Aguas y su Régimen Jurídico
9	Pesca
10	Fauna Silvestre
11	Minas

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Nociones Generales</p> <p>Objetivo particular: Identificará conceptualmente el patrimonio del Estado y su evolución histórica, así como su régimen jurídico y su fundamento constitucional.</p> <p>1.1. Patrimonio del Estado. Concepto 1.2. Elementos 1.3. Su régimen jurídico 1.4. Base constitucional 1.5. Desarrollo y evolución organizacional del Estado 1.6. Relaciones intergubernamentales 1.7. Control patrimonial del Estado</p>	5	1
<p>Unidad 2. Territorio</p> <p>Objetivo particular: Manejará y podrá operar bien como autoridad o asesor jurídico particular el marco constitucional, de los tratados internacionales el marco legislativo del territorio nacional.</p> <p>2.1. Historia del Territorio 2.2. Evolución Histórica del territorio mexicano 2.3. La conquista del territorio de Mesoamérica 2.4. El territorio y sus partes integrantes 2.5. Constitución de Cádiz de 1812 2.6. Constitución de Apatzingán 2.7. Tratados de Córdoba 2.8. Decreto por el que se incorpora Chiapas a México 2.9. El Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano de 1822 2.10. Acta Constitucional de 1823 2.11. Constitución de 1824 2.12. Tratado para la demarcación de límites 2.13. Tratado de Guadalupe Hidalgo 2.14. Tratado de la mesilla 2.15. Tratado de Límites Territoriales entre México y Guatemala 2.16. Tratado de Belice celebrado entre Inglaterra y México 2.17. Convención entre los estados Unidos Mexicanos y los estados Unidos de América para la solución del problema de Chamizal, de 29 de agosto de 1963 2.18. Tratado sobre límites marítimos entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América 2.19. El territorio nacional. Concepto</p>	5	1

<p>Unidad 3. Dominio público</p> <p>Objetivo particular: Manejará y podrá operar bien como autoridad o asesor jurídico particular el marco constitucional, de los Tratados internacionales y legal de la práctica pesquera y de la protección a las especies marinas.</p> <p>3.1. Los titulares del dominio público 3.2. El dominio público de las Entidades Federativas y de los Municipios. 3.3. Clasificación teórica de los bienes del dominio público 3.4. Bienes de uso común 3.5. Ley General de Bienes Nacionales 3.6. Bienes destinados a un servicio público 3.7. Análisis de la Ley General de bienes Nacionales de 1982 3.8. Bienes de uso común 3.9. Decreto de afectación o destino 3.10. La protección del dominio público 3.11. Inalienabilidad e imprescriptibilidad 3.12. Ciertos bienes muebles del dominio público 3.13. El dominio público en las instalaciones militares 3.14. Derogación de las normas del Código Civil para el Distrito Federal de 1928, relativas a la regulación de los bienes propiedad 3.15. Protección del dominio público</p>	<p>5</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 4. Dominio Privado</p> <p>Objetivo particular: Determinará y calificará las bases jurídicas y características específicas del dominio privado, sustentado en el manejo de su justificación constitucional y legal.</p> <p>4.1. Los bienes de dominio privado del Estado. 4.2. Régimen de los bienes muebles de dominio privado. 4.3. Titularidad de los bienes de4 dominio privado. 4.4. Bienes de dominio privado del Estado. 4.5. Procedimiento para su adquisición y venta 4.6. El Registro Público de la Propiedad Federal 4.7. Reglas registrales 4.8. De la rectificación de las inscripciones 4.9. De la extinción de las inscripciones 4.10. De la consulta del folio y de las inscripciones 4.11. De los índices 4.12. Inventario y catálogo de Bienes Inmuebles de la Nación</p>	<p>2</p>	<p>1</p>

<p>Unidad 5. Terrenos Baldíos</p> <p>Objetivo particular: Dará cuenta y realizará un análisis crítico que justifique en la actualidad el concepto y antecedentes de los terrenos baldíos.</p> <p>5.1. Concepto. 5.2. Antecedentes</p>	<p>2</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 6. El Territorio de las Islas</p> <p>Objetivo particular: A partir del dominio y destreza de las bases constitucionales y del Derecho Internacional realizará un análisis crítico que justifique en la actualidad el régimen jurídico acerca del territorio de las islas.</p> <p>6.1. Análisis y crítica al concepto de islas 6.2. Régimen jurídico de las islas 6.3. Catálogo insular</p>	<p>2</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 7. Espacio Aéreo</p> <p>Objetivo particular: A partir del dominio y destreza de las bases constitucionales y del Derecho Internacional realizará un análisis crítico que justifique en la actualidad el marco jurídico y los límites del espacio aéreo nacional.</p> <p>7.1. Planteamiento del tema 7.2. Espacio aéreo como parte integrante del patrimonio del Estado 7.3. Concepto de espacio aéreo 7.4. Quién ejerce el dominio sobre el espacio aéreo 7.5. Teoría de libertad 7.6. Teoría de las zonas 7.7. Teorías fundadas en la soberanía 7.8. El problema del límite del espacio aéreo y el espacio exterior 7.9. Legislación aplicable al espacio aéreo 7.10. Problemas relativos a las comunicaciones por satélite en el ámbito del espacio aéreo 7.11. La contaminación del espacio aéreo y ultraterrestre 7.12 Análisis del artículo 27 constitucional con relación a la propiedad de la Nación sobre el espacio aéreo situado en el territorio nacional 7.13 El espacio situado sobre el territorio nacional, la extensión y modalidades que establece el Derecho Internacional 7.14 Régimen de los tratados internacionales sobre servicios aéreos y la regulación nacional para la explotación del espacio aéreo con fines comerciales, sus restricciones</p>	<p>3</p>	<p>0</p>

<p>Unidad 8. Las Aguas y su Régimen Jurídico</p> <p>Objetivo particular: A partir del dominio y destreza de las bases constitucionales y del Derecho Internacional realizará un análisis crítico que justifique en la actualidad el marco jurídico y características de las aguas nacionales.</p> <p>8.1. Introducción 8.2. Reseña histórica legislativa del régimen de las aguas 8.3. División del régimen de las aguas 8.4. En cuanto a la Comisión Nacional del Agua</p>	3	0
<p>Unidad 9. Pesca</p> <p>Objetivo particular: Manejará y podrá operar bien como autoridad o asesor jurídico particular el marco constitucional, de los tratados internacionales y legal de la práctica pesquera y de la protección a las especies marinas.</p> <p>9.1 Planteamiento. 9.2. Antecedentes históricos en el mundo 9.3. Problemática pesquera en México 9.4. La pesca artesanal y su importancia en México 9.5. Estados con mayor producción pesquera 9.6. Aparejos y artes de pesca 9.7. Protección a las especies marinas 9.8. Categorías de vedas 9.9. Zonas de reserva 9.10. Zona de explotación común 9.11. Aguas interiores 9.12. Zonas de producción pesquera más importante en el mundo. 9.13. Zonas de producción en el mundo. 9.14. Pesca en el agua dulce con fines comerciales 9.15. La Pesca en el futuro (FAO) 9.16. Regulación Jurídica de la pesca 9.17. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables 9.18. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en el 200 9.19. Importancia de la pesca en el Derecho Internacional. 9.19.1. El Convenio Europeo de Pesca, firmado en Londres el 9 de marzo de 1964, entró en vigor el 25 de marzo de 1996. 9.19.2. El Acuerdo General de Pesca entre Francia y España de 1967. 9.19 .3. El Acuerdo Marco España Comunidad Europea de 1980. En vigor el 22 de mayo de 1981. 9.19.4. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar. Adoptado en Montego Bay (Jamaica), el 10 de diciembre de 1982. 9.19.5. Declaración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Reunidas en Estocolmo del 15 al 16 de junio de 1972. 9.20. Regulación que contempla al sector pesquero. 9.20.1. Leyes Federales 9.20.2. Reglamentos Nacionales 9.21. Comentario a la Ley de Pesca 9.22. La Pesca en la actualidad 9.23. La Pesca en el mundo de fines del siglo XX</p>	5	1

<p>Unidad 10. Fauna Silvestre</p> <p>Objetivo Particular: Manejará y podrá operar bien como autoridad o asesor jurídico particular el marco constitucional, de los tratados internacionales el marco legislativo de la fauna silvestre y de su preservación</p> <p>10.1. Nota de actualización 10.2. Antecedentes históricos 10.3. Antecedentes en México 10.4. Naturaleza jurídica de la fauna silvestre 10.5. Marco legislativo 10.6. Antecedentes 10.7. Protección nacional e internacional de la fauna silvestre 10.8. Calendario cinegético 10.9. SEMARNAT 10.10. Sistema Nacional de áreas naturales protegidas 10.11. Animales sujetos a régimen especial 10.12. Aprovechamiento para preservación en zoológicos 10.13. Las mascotas</p>	2	1
<p>Unidad 11. Minas</p> <p>Objetivo particular: A partir del dominio y destreza de las bases constitucionales realizará un análisis crítico, que incluya el devenir histórico, la justificación en la actualidad del marco jurídico de las minas nacionales y los tipos de concesión para su explotación.</p> <p>11.1. Introducción 11.2. Reseña Histórico-legislativa 11.3. Leyes vigentes fundamentales en la materia 11.4. Estructuración básica del régimen de propiedad minera. 11.5. Los bienes sujetos a este régimen 11.6. Ley Minera 11.7. Reglamento de la Ley Minera 11.8. Comentario a la Ley Minera 11.9. Regulaciones conexas 11.10. Concesión minera 11.11. Existen tres tipos de concesiones. 11.12. Derechos anexos a las concesiones 11.13. La extinción y fomento minero 11.14. Protección nacional</p>	5	1
Total de horas teóricas	31	
Total de horas prácticas		17
Suma total de horas		48

Bibliografía básica

- ACOSTA ROMERO, Miguel, *Teoría General del Derecho Administrativo: Primer Curso*, 17ª ed., actualizada, México, 2004.
- BOBBIO, Norberto. *"Estado, Gobierno y Sociedad" Por una Teoría General de la Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- CASTRO ESTRADA, Álvaro. *Responsabilidad Patrimonial del Estado: análisis doctrinal y jurisprudencia comparado, propuestas legislativas en México*, Porrúa, México.
- DE LA GARZA, Sergio Francisco, *Derecho Financiero Mexicano*, 26 ed., México, Porrúa, 2005.
- FIX ZAMUDIO, Héctor Y Salvador Valencia Carmona, *Derecho Constitucional Mexicano y Comparado*, 2a. ed., México, Porrúa y UNAM, 2001.
- FRAGA, Gabino, *Derecho Administrativo*, 44ª ed., México, Porrúa, 2005.
- GONZÁLEZ SCHNAL, Raúl, *Programa de Derecho Constitucional*, 1a.reimpresión, México, Editores Noriega, Universidad Iberoamericana, 2004.
- HERSHBERGER DEL ARENAL, Ana Cristina. *La Coercibilidad de los Bienes del Estado*. Tesis. UNAM. 2001.
- OROPEZA MARTÍNEZ, Humberto, *Administración Pública Municipal: Estudio Preliminar del Municipio Libre*, México, D. F., Trillas, 2001.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, José Francisco Pedro, *Perspectivas Políticas del Municipio en México (Primer Nivel de Gobierno en el Sistema Federal)*, México: el Autor, 2005.
- ROBLES MARTÍNEZ, Reynaldo, *El Municipio*, México, Porrúa, 1993.
- VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho Municipal*, México, Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Bibliografía complementaria

- FARRANDO Ismael, *Contratos Administrativos*, De Palma, México 2002.
- DE FERNANDEZ VELASCO Recadeo, *Contratos Administrativos*, Cárdenas, México, 2000.
- OROPEZA MARTINEZ Humberto, *Administración Pública Municipal: Estudio Preliminar Del Municipio Libre*, Trillas, Mexico, 2001.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Antonio, *Lecciones de Derecho Tributario*. Thomson, México, 2002.
- DELGADILLO GUTIERREZ, Luis Humberto, *Compendio de Derecho Administrativo Primer Curso*. Porrúa, México, 2003.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo Et Alius, *Curso de Derecho Administrativo*, Civitas Ediciones. Madrid, 2000.
- MARTINEZ MORALES Rafael I., *Derecho Administrativo Primer Curso*. Harla Oxford. México. 2002.
- MARTINEZ MORALES Rafael I., *Derecho Administrativo Segundo Curso*. Harla Oxford. México. 2002.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F., *Profesionalización del Servicio Público en México: Hacia la Innovación y la Democracia*, Memorias, México, Universidad Iberoamericana, Gárgola Ediciones, 2003.

Documentos publicados en Internet

Cabezut Uribe, Adriana, *Las Aguas Nacionales Como Patrimonio del Estado*, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, México, 2012.

<http://www.tfja.mx/investigaciones/historico/pdf/aguasnacionales.pdf>

Industria Minera en México

<https://www.gob.mx/se/es/acciones-y-programas/mineria>

Forbes, ¿Hacia Dónde va la Industria Minera?, 2014.

<https://www.forbes.com.mx/hacia-donde-va-la-industria-minera-de-mexico/>

Zamora de Haro Pablo, *La flora y fauna silvestres en México y su regulación*, Procuraduría Agraria, 2009. http://www.pa.gob.mx/publica/rev_40/notas/pablo%20zamorano%20de%20haro.pdf

Sitios de Interés

Orden Jurídico Nacional www.ordenjuridico.gob.mx/

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <http://www.aldf.gob.mx/>.

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.

Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx>.

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Secretaría del medio Ambiente y Recursos Naturales <https://www.gob.mx/semarnat>

Comisión Nacional del Agua <https://www.gob.mx/conagua>

Cámara Minera de México

<https://www.camimex.org.mx/index.php/secciones1/conocenos/objetivos/>

Procuraduría Agraria <https://www.gob.mx/pa>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad <https://www.gob.mx/conabio>

Secretaría de Comunicaciones y Transportes <https://www.gob.mx/sct>

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

<https://www.gob.mx/seneam/acciones-y-programas/que-es-seneam>

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo www.fao.org

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del docente/estudiante - Lecturas obligatorias - Lectura comentada - Consulta de las declaraciones patrimonial fiscal y de conflicto de interés presentadas por Servidores Públicos - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Debates - Proyección en Power Point y Prezi - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos - Análisis de documentos jurídicos - Exposición audiovisual - Elaboración de material audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación - Análisis de películas - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - <i>Web Quest</i> - Aprendizaje basado en problemas - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Elaboración de proyectos y documentos jurídicos - Ensayos susceptibles a publicación - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia penal 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Participación en clase - Actividades de aprendizaje dentro de clase - Debate de las declaraciones públicas de servidor público connotado - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Exposiciones - Prácticas especiales / Asistencia a juzgados, audiencias, simulacros de juicios - Evaluación de productos (demandas/expedientes) - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i> - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero / relación de columnas) - Pruebas de respuesta abierta - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho Administrativo, experiencia docente, didáctica, investigación y ligio en materia Administrativa.</p>	